

# El concepto de bienestar social y su aplicación a la provincia de Madrid \*

## 1.—CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCEPTO DE BIENESTAR SOCIAL

El concepto del bienestar es difícil de precisar, especialmente cuando se contempla desde un punto de vista estadístico. Para los clásicos de la economía, Adam Smith, David Ricardo, Malthus, etc., la finalidad primordial de la sociedad era conseguir el máximo crecimiento económico; con la llegada del marginalismo se insiste sobre el principio de la escasez y en el subsiguiente de la utilidad marginal, lo que plantea el problema de que no basta el crecimiento económico si no se atiende al aspecto de una mejor distribución de lo producido. La rama inglesa del marginalismo o neoclasicismo inglés constituyó una serie de teorías que han dado en llamarse «economía del bienestar»; todos sus cultivadores parten de un punto de vista ético que debe presidir el enfoque de las cuestiones económicas. Lo que se trata de lograr es la máxima felicidad social y esta corriente tuvo como figuras más destacadas a Henry Sidgwick y Alfred Marshall, precedentes obligados de la sistematización realizada por Pigou. Analicemos, someramente, algunas de las ideas de estos autores acerca del bienestar.

Para Sidgwick todo cambio o alteración económica que maximice la utilidad social es, por sí mismo, deseable. Trata de estudiar las causas de las que depende esta felicidad máxima del mayor número de sujetos, comprobando que, por un lado, es necesario realizar comparaciones entre la felicidad gozada por las diversas personas que constituyen la sociedad y, por otro, hay que llegar al imperativo de que en el caso de que pesando las ganancias y las pérdidas de cualquier cambio, si aquéllas superasen a éstas deberá realizarse, lo que supone que existe siempre un medio racional de resolver los conflictos de intereses individuales. Este medio racional ha ido variando a lo largo de las distintas teorías marginalistas, desde creer en la armonía y el automatismo del interés individual hasta postular la exigencia de intervenciones autoritarias para lograr la máxima felicidad social.

Marshall cree necesario una intervención estatal en la distribución de la renta tendiendo a hacer ésta más igualitaria, pues así se aumenta el bienestar social, porque una unidad monetaria adicional proporcionaría mayor felicidad a un pobre que a un rico.

Para Pigou el bienestar es un concepto muy amplio y no es necesario entrar en una exposición general de su contenido; según él, basta con decir: a) que los ele-

\* Por considerar el concepto que aquí se emplea de bienestar social indicador mucho más válido de nivel de vida que los habituales de Renta Nacional y de renta por habitante y por el interés de su aplicación a la provincia de Madrid, con datos referidos al período 1970-1975, publicamos un extracto de un estudio inédito del Servicio de Estadística de la, entonces, AISS. (N. de la R.)

## EL BIENESTAR SOCIAL

mentos del bienestar son estados de conciencia y acaso sus mismas relaciones, y b) que el bienestar puede colocarse en la categoría del más y del menos.

Un concepto que no puede ser delimitado y definido con precisión, pero que puede analizarse; para ello Pigou se dedica no al estudio de todos los grupos de causas que pueden afectar al bienestar, tarea tan penosa como impracticable, sino a aquel grupo de satisfacciones e insatisfacciones «que pueden medirse en dinero». La partida objetiva del bienestar desde un punto de vista económico, la encuentra Pigou acudiendo a la traducción neoclásica, concretamente en el dividendo nacional, que para él es un concepto estadístico y un centro de interés público. Ahora bien, no solo el incremento del volumen del dividendo nacional determina el bienestar social, sino también su distribución equitativa. Para Pigou es evidente que toda causa que incremente la participación absoluta de los pobres en la renta real, siempre que no origine desde cualquier punto de vista una disminución del dividendo nacional, aumenta el bienestar social.

Podrían seguirse analizando los conceptos del bienestar de otros autores neoclásicos ingleses como Edgeworth, Dalton, etc., pero quizá sea más interesante analizar las ideas de la denominada «nueva» o «moderna» economía del bienestar, cuyo representante máximo es el economista italiano Vilfredo Pareto. Según Pareto, el carácter no mensurable de las satisfacciones subjetivas hace imposible toda comparación interpersonal de utilidad, con lo cual critica a los neoclásicos; a partir de esta posición crítica elabora su doctrina que concibe la economía del bienestar en términos de «niveles» en vez de sumas o cantidades, es decir, en magnitudes ordinales en vez de cardinales. Para los neoclásicos el bienestar económico, como el agua de un estanque, puede medirse en términos absolutos; mientras que para Pareto no es preciso conocer la profundidad del estanque, sino que basta conocer su nivel para saber si se ha ganado o perdido utilidad y por tanto bienestar social.

Según esta teoría, para que haya un aumento en el bienestar social de la comunidad tendría que mejorar el nivel de uno o algunos, sin que empeore el de los demás; o bien que las mejoras de unos sean superiores al empeoramiento de otros. Para explicar esto, Pareto recurre al principio de compensación, cuyo tratamiento no vamos a exponer aquí, lógicamente.

Este concepto paretiano del bienestar permite múltiples aplicaciones a la política económica, siempre que se disponga de un indicador adecuado para apreciar los efectos de las medidas políticas sobre el bienestar general.

Se ha tratado de estudiar una valoración social de la distribución de la renta que es evidentemente, un factor fundamental del bienestar social. Han sido los economistas Bergson, Samuelson y Arron los creadores de la función índice del bienestar social, consistente en admitir la existencia de una función que indique las relaciones entre el bienestar económico o social y las variables que lo determinan. No es éste lugar para el estudio de esta función índice del bienestar social; basta decir que los autores de la misma advierten que no es función del economista determinar el criterio básico para decidir qué variables deben formar parte, qué movimientos de estas variables son positivos o negativos, etc., esta misión corresponde al poder político. Ahora bien, aquí surge la mayor dificultad: la imprecisión del concepto del bienestar, que impide determinar las variables adecuadas para la función, y ello es debido a que no existe un sistema de valores que sea plenamente coherente y estable en el tiempo. Esta es la razón fundamental de que no existan fines y medios concretos, plenamente definidos y distintos, en un momento dado, y mucho menos constantes, en el tiempo.

El bienestar social no depende sólo de variables económicas, sino de la acción de una serie de valores políticos, sociales, religiosos y culturales, difíciles de determinar e imposibles de cuantificar.

Estas conclusiones parecen pesimistas, pero, no obstante, hay que establecer un criterio: unas hipótesis que nos permitan realizar un trabajo. Estas hipótesis se entroncan con el concepto del bien común, casi tan antiguo como el mundo. Aunque

el concepto es ambiguo, puede delimitarse, para este momento concreto, por las definiciones y exigencias que se dan en la Encíclica «Mater et Magistra» que, en líneas generales coinciden con las preocupaciones sociales fundamentales recogidas posteriormente en documentos de las Naciones Unidas y la O.C.D.E. Estas preocupaciones sociales son, en este momento, las que podríamos considerar como componentes del bienestar social; de forma que en la medida en que estén mejor o peor atendidas podremos decir que esta o aquella provincia ha alcanzado un nivel superior de bienestar social, coincidiendo así con Pareto y su concepción de los niveles del bienestar, y con la idea de Pigou de que el bienestar puede colocarse en la categoría del más y del menos.

Para concretar las preocupaciones sociales aludidas de una forma sistemática, nos referimos al programa de la O.C.D.E. para el establecimiento de un conjunto de indicadores sociales. A este respecto la O.C.D.E. piensa que para que sea posible obtener frutos del crecimiento económico, a fin de mejorar el bienestar social, es necesario elaborar criterios a partir de los cuales se pueden evaluar las necesidades, definir los objetivos y medir los resultados de las acciones emprendidas.

Para ello se ha estudiado, en primer lugar, lo que se entiende por bienestar o «calidad de vida», o sea, se ha querido definir lo que debe medirse. La definición se concreta en veinticuatro preocupaciones sociales que dependen de «ocho dominios objetivos»; éstos son los que a continuación se relacionan:

- La salud.
- La expansión de la personalidad para adquisición de conocimientos.
- Empleo y calidad de la vida de trabajo.
- Tiempo y esparcimiento.
- Bienes y servicios disponibles.
- Contorno físico.
- Seguridad de las personas y administración de justicia.
- Participación en la vida colectiva.

La elección de estos grupos o capítulos de preocupaciones sociales ha sido guiada por el intento de ampliar lo más posible la noción del bienestar, pero procurando que sean preocupaciones o aspiraciones posibles de identificar y definir y que posean una importancia fundamental en el bienestar humano.

En este sentido se ha orientado el presente trabajo, aunque con muchas limitaciones.

De todas formas este trabajo no trata de ser exhaustivo, sino que se considera interesante como punto de partida para otros muchos trabajos.

## 2.—METODOLOGIA E INDICADORES CONSIDERADOS

Se ha partido de las siguientes hipótesis de trabajo:

- a) Correspondencia biunívoca (directa o inversa) entre bienestar y sus manifestaciones externas, tanto de causa como de efecto.
- b) El conjunto de manifestaciones externas se ha concretado en 94 variables que a su vez, se han clasificado según los grupos siguientes: POBLACION, ATEN-

## EL BIENESTAR SOCIAL

CIONES SANITARIAS, ACTIVIDAD LABORAL, CAPACIDAD DE CONSUMO, PROMOCION CULTURAL, PROBLEMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL, ESPARCIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS HOGARES.

El año de referencia es el último del que se conocen datos para variables y el hecho de que no sea el mismo para todas impide una referencia temporal concreta para los indicadores conjuntos de los grupos, pudiendo considerarse como año central el de 1973.

Seguidamente se relacionan estas variables con su clasificación en grupos e indicando, para cada una, el año de referencia, su signo, el valor medio nacional y el Coeficiente de Variación de Pearson para las medias provinciales.

- c) Para cada variable se reflejan los valores medios provinciales y nacionales por persona, resultando el valor nacional una media de los provinciales ponderados según la población de cada provincia.

De acuerdo con ella, no es raro el que cuando un indicador muestre el mismo sentido de variación en provincias de elevada población, este sentido aparezca en menos provincias que el sentido opuesto.

En base de estos valores se establecen unos indicadores provinciales con media y desviación típica fijos, según las fórmulas de cálculo que se detallan aparte.

Los valores preestablecidos para estas características son los de 100 para la media y 10 para la desviación típica. Con todo, la cuantificación de las diferencias entre provincias y con la media nacional es solo relativa, y en todo caso permite establecer una ordenación entre ellas.

- d) Conseguida de esta forma expresar los indicadores de cada variable con la misma unidad para todos, en cuanto a la media y la varianza, la integración de las diversas variables de cada grupo y del conjunto, como expresión del nivel de bienestar, se efectúa por media aritmética simple de las desviaciones respecto a la media 100.
- e) El nivel de bienestar en el país, vendrá dado por la media aritmética ponderada, de los niveles de bienestar alcanzado en cada provincia. Ya se ha advertido que a nivel nacional, cualquiera que sea el valor de bienestar del país se le ha imputado el nivel 100, puesto que sólo se trata de establecer comparaciones provinciales.

No se ha establecido ninguna ponderación que mida la importancia de cada indicador simple dentro del grupo, ni de los grupos para integrarlos en uno final.

La abstracción que comportan los índices complejos de cada uno de los grupos del conjunto ha de explicarse por las variables que integran cada uno de los grupos, más que por los títulos con que se han denominado dichos grupos, y el análisis de dichas variables para cada provincia proporcionará el conocimiento detallado de la misma para la cual el índice conjunto refleja una síntesis de todos.

## 3.—INDICADORES

INDICADOR CONJUNTO DE BIENESTAR SOCIAL	
POR ORDEN DEL INDICADOR	
<i>Provincias</i>	<i>Indicador</i>
1. Madrid	106,5
2. Vizcaya	105,8
3. Guipúzcoa	104,4
4. Alava	104,3
5. Barcelona	103,3
6. Navarra	102,6
7. Valencia	102,1
8. Gerona	102,0
9. Alicante	101,7
10. Tarragona	101,4
11. Zaragoza	101,3
12. Santander	101,3
13. Logroño	100,9
14. Baleares	100,6
15. Valladolid	100,2
16. Murcia	99,9
17. Castellón	99,8
18. Lérida	99,6
19. Las Palmas	99,4
20. Oviedo	98,7
21. Segovia	98,4
22. Soria	98,1
23. Burgos	98,1
24. S. Cruz de Tenerife	98,0
25. Huesca	97,9
26. La Coruña	97,9
27. Pontevedra	97,6
28. Cádiz	97,6
29. Palencia	97,6
30. León	97,6
31. Salamanca	97,4
32. Guadalajara	97,2
33. Sevilla	96,9
34. Toledo	96,6
35. Málaga	96,4
36. Albacete	95,8
37. Almería	95,5
38. Ciudad Real	95,3
39. Orense	94,9
40. Ávila	94,8
41. Granada	94,6
42. Cáceres	94,5
43. Cuenca	94,4
44. Huelva	94,4
45. Córdoba	94,3
46. Jaén	94,3
47. Zamora	94,2
48. Badajoz	94,1
49. Teruel	94,1
50. Lugo	92,2

NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL

INDICADORES COMPLEJOS DE LOS GRUPOS CONSIDERADOS

(Media nacional = 100)

<i>Grupos</i>	<i>Indicador provincia de Madrid</i>	<i>N.º de orden entre las provincias</i>
Indicador final ... ..	106,5	1.º
1. Población (+) ... ..	113,6	1.º
2. Atenciones sanitarias (+) ... ..	104,4	3.º
3. Actividad laboral (+) ... ..	107,0	2.º
4. Capacidad de consumo (+) ... ..	112,2	1.º
5. Promoción cultural (+) ... ..	106,6	6.º
6. Problemas de convivencia social (—) ... ..	103,4	7.º
7. Esparcimiento (+) ... ..	103,5	15.º
8. Equipamiento de los hogares (+) ... ..	107,6	2.º

4.—COMENTARIOS SOBRE RESULTADOS

Antes de comentar los resultados obtenidos es necesario insistir nuevamente en las limitaciones relativas a la representatividad de los indicadores considerados; sobre todo en lo que se refiere a la falta de ponderación de los componentes de cada indicador complejo y con mayor razón para el indicador final.

Hecha esta salvedad, pasamos a comentar cada indicador.

1.—POBLACIÓN

Nuestra provincia ocupa el primer puesto en el conjunto nacional en cuanto a este indicador de grupo se refiere. El indicador es de 113,6 sobre la media nacional igual a 100.

Pasamos, a continuación, a comentar brevemente cada indicador parcial.

1.1.—*Total habitantes. (Núm./Km<sup>2</sup>)*

Respecto a este indicador, Madrid ocupa el segundo lugar en el conjunto nacional, después de Barcelona, la cual nos supera en un 2,48 por 100 y seguida de Vizcaya, a la que sobrepasa en 0,48 por 100.

Con un indicador de 144,8, en Madrid residen 435 personas más por cada km<sup>2</sup> que lo que representa la media nacional.

Hay que destacar en este apartado que del total de habitantes de la provincia en 1973, un 81,13 por 100 reside en Madrid capital y el 18,87 por 100 restante lo hace en los pueblos; cifras que no han variado demasiado a lo largo del tiempo, ya que fueron de 74,38 por 100, 85,40 por 100, 86,71 por 100 y 82,95 por 100 en los años 1900, 1950, 1960 y 1970 respectivamente.

## EL BIENESTAR SOCIAL

### 1.2.—Población de hecho que vive en zona urbana. (Núm./1.000 habitantes)

Aquí ocupamos el primer puesto en la clasificación nacional, seguidos de Barcelona, Cádiz, Vizcaya y Sevilla (por este orden), y superándolas en un 3,31 por 100, 7,05 por 100, 7,35 por 100 y 9,08 por 100 respectivamente.

Con un indicador de 115,3, en Madrid residen en zona urbana 338 personas más por cada mil, que lo que representa la media nacional.

### 1.3.—Población comprendida entre 15 y 39 años. (Núm./1.000 habitantes)

Con un indicador de 103,7, Madrid ocupa el puesto número 15 de la clasificación por provincias, excediendo a la media nacional en cinco jóvenes por cada mil habitantes.

En 1970, la población comprendida en este intervalo ascendía a 1.403.575 personas, que representa un 34,82 por 100 del total de madrileños y un 11,77 por 100 del total de jóvenes del país.

Los primeros lugares los ocupan La Coruña, Pontevedra, Avila y León, por este orden.

### 1.4.—Inmigrantes anuales procedentes de otras provincias. (Núm./1.000 habitantes)

Con un indicador de 106,1, ocupamos aquí el octavo lugar en el conjunto nacional, superados por provincias eminentemente industriales como las cuatro catalanas, Vizcaya, Valladolid y Valencia. Excede a la media nacional en tres personas por cada mil habitantes.

### 1.5.—Habitantes de hecho, de 10 y más años, residentes en la provincia y que en 1960 residían fuera. (Núm./1.000 habitantes)

Con un indicador de 116,6, ocupa Madrid el primer puesto en el conjunto, seguida de Alava y Barcelona, y superando a la media nacional en 92 personas por cada 1.000.

## 2.—ATENCIÓNES SANITARIAS

Nuestra provincia ocupa el tercer lugar en el conjunto nacional en cuanto a este indicador de grupo se refiere, precedida de Zaragoza y Barcelona, por este orden.

El indicador es de 104,4 sobre la media nacional igual a 100.

A continuación, pasamos a comentar brevemente algunos indicadores parciales.

### 2.1.—Gastos anuales de las familias en servicios médicos y conservación de la salud. (Ptas./persona)

Con un indicador de 104,8 ocupamos el undécimo lugar en la clasificación nacional. Hay que tener en cuenta para justificar el número de orden relativamente bajo, que el apartado 2.11. Población protegida por la Seguridad Social, Madrid ocupa el primer puesto en el conjunto nacional.

De todas formas, supera a la media nacional en 266 pesetas por persona.

## EL BIENESTAR SOCIAL

### 2.2.—*Médicos colegiados residentes en la capital de la provincia. (Núm./100.000 habitantes)*

Aquí volvemos al lugar privilegiado, con un indicador de 119,5 y superando a la media nacional en 117 médicos por cada cien mil habitantes, seguidos de Zaragoza, que la supera en 92 médicos por cien mil habitantes.

Parece justificado el puesto pensando en el prestigio y antigüedad de nuestra Facultad de Medicina.

### 2.3.—*Médicos colegiados no residentes en la capital de la provincia. (Núm./100.000 habitantes)*

Respecto a este indicador, 82,1, Madrid ocupa el último lugar en el conjunto nacional, debido a la elevada desproporción entre ámbito rural y urbano.

La media nacional nos sobrepasa en 40 médicos por cada cien mil habitantes.

### 2.4.—*Camas en centros sanitarias. (Núm./100.000 habitantes)*

En este apartado ocupamos el decimotercer lugar, con un indicador de 107,1, superando a la media nacional en 97 camas por cada cien mil habitantes.

En Madrid existen 24.481 camas en centros sanitarios, que representa un 13,8 por 100 de las 177.385 del total nacional. Estas cifras, a pesar de todo insuficientes, esperamos sean aumentadas en un futuro próximo con la apertura de nuevos centros sanitarios que coloquen a la provincia en un puesto superior en el conjunto nacional.

### 2.5.—*Médicos de la Seguridad Social. (Núm./100.000 habitantes)*

En este apartado ocupamos el cuarto puesto en la escala nacional, con un indicador de 113,8 y excediendo a la media en 39 médicos por cada cien mil habitantes.

Los médicos de la Seguridad Social de Madrid (6.428) representan un 70,36 por 100 del total de médicos colegiados.

Respecto a este indicador, van por delante de nuestra provincia, Segovia, Guadaluajara y Zaragoza, por este orden.

### 2.6.—*Población protegida por la Seguridad Social. (Núm./100 habitantes)*

En este capítulo ocupamos el primer lugar en la escala nacional, con 5.055.516 personas protegidas por la Seguridad Social, frente a los 4.029.906 habitantes de Madrid.

Según fuentes del I.N.P. consultadas, los trabajadores protegidos por la Seguridad Social son del orden de 1.474.903, y los pensionistas 590.208 personas. Si suponemos, que el 50 por 100 de estos trabajadores son casados, habremos de añadir 737.452 esposas, y si estos matrimonios tienen un hijo, los resultados serían:

$$1.474.903 + 737.452 + 737.452 + 590.208 = 3.540.015.$$

De ahí hasta los 5.055.516 faltan 1.515.501 personas para alcanzar las cifras que da el I.N.P.

Decir que este millón y medio de personas que faltan se debe a la duplicación de cartillas por el pluriempleo y a las empresas centralizadas en Madrid en lo que se refiere a la Seguridad Social y que trabajan en provincias, nos parece demasiado suponer.

Por tanto, creemos que estos datos son erróneos y los dos apartados siguientes tampoco son comentables, ya que se basan en estas cifras.

### 3.—ACTIVIDAD LABORAL

Después de Orense, nuestra provincia ocupa el segundo lugar en el conjunto nacional en cuanto a este indicador se refiere.

El indicador es de 107,0, sobre la media nacional igual a 100.

Pasamos, a continuación, a comentar brevemente algunos indicadores parciales.

#### 3.1.—Población económicamente activa. (Núm./100 habitantes)

Respecto al indicador ocupamos un lugar intermedio, el vigesimocuarto, en el conjunto nacional.

La población económicamente activa de Madrid asciende a 1.545.801 personas en datos absolutos, lo que supone un 38,35 por 100 de la población total de Madrid, un 11,51 por 100 de la población económica activa del país y un 4,44 por 100 de la población total española.

El indicador es de 99,2, sobrepasándonos la media nacional en dos personas por cada mil habitantes.

Los lugares de privilegio los ocupan las provincias gallegas, eminentemente agrícolas y ganaderas, lo que hace que se contabilice como población activa a la casi totalidad de la familia campesina, incluidas mujeres, como se verá en el apartado 3.2.

#### 3.2.—Mujeres trabajadoras. (Núm. 1.000 activos)

Aquí ocupamos con el indicador de 104,8, el puesto decimosegundo en el conjunto, superando a la media nacional en 31 mujeres trabajadoras por cada mil activos.

En datos absolutos, en Madrid hay 498.305 mujeres trabajadoras, que representan un 32,23 por 100 de la población económicamente activa de la provincia y un 12,74 por 100 del total de mujeres trabajadoras españolas.

Los lugares de privilegio los ocupan Lugo y Orense, lo cual demuestra el razonamiento del apartado anterior.

#### 3.3.—Población económicamente activa menor de 45 años. (Núm./100 activos)

Respecto a este indicador, 110,7, Madrid ocupa el primer puesto en la clasificación por provincias excediendo a la media en seis personas de cada cien activas.

En datos absolutos, hay 1.068.264 trabajadores menores de cuarenta y cinco años que representan un 69,1 por 100 del total de la población activa de la provincia.

Los dos primeros lugares los ocupan dos provincias vascas: Guipúzcoa y Alava, caracterizadas por su población joven en los apartados referentes a esa magnitud.

#### 3.4.—Mujeres trabajadoras menores de 45 años. (Núm./1.000 mujeres trabajadoras)

Con un indicador de 106,1, ocupamos el octavo lugar en el conjunto nacional, superando a la media en 64 mujeres de cada mil trabajadoras.

El olvido de viejos prejuicios y la creación de nuevos puestos de trabajo aptos

## EL BIENESTAR SOCIAL

para ser desempeñados por la mujer, ha dado lugar a que la mujer madrileña se vaya incorporando cada vez más al mundo del trabajo.

Al comparar este apartado con el 3.2., vemos que las trabajadoras abundan entre las más jóvenes, al representar las de menos de cuarenta y cinco años sobre el total de mujeres trabajadoras un 73,72 por 100.

### 3.5.—Producción net anual. (Miles ptas./empleado)

Respecto a este indicador, 111,6, ocupa Madrid el cuarto lugar en el conjunto nacional, sobrepasando a la media en 71.900 pesetas por empleado y año.

En datos absolutos, la producción neta anual de Madrid fue de 508.280 millones de pesetas, que representa un 14,73 por 100 de la producción neta del país en ese año.

Los primeros lugares en la clasificación los ocupan Baleares, Vizcaya y Alava, por este orden, excediéndonos en 30.400, 4.900 y 3.800 pesetas por empleado respectivamente.

Hay que hacer notar que, como resultado del proceso centralizador, existe en Madrid una enorme profusión de centros y servicios oficiales, cuyos empleados, en número muy elevado, están incluidos en la población económicamente activa y que, sin embargo, no participan en la producción, con lo cual el puesto de Madrid podría ser más ventajoso si se descontara toda la población no productiva a que nos referimos.

## 4.—CAPACIDAD DE CONSUMO

Nuestra provincia ocupa el primer lugar en el conjunto nacional en cuanto a este indicador de grupo se refiere.

El indicador es de 112,2 sobre la media nacional igual a cien.

Este capítulo no se refiere a la «capacidad de consumo» en sentido estricto, sino a lo que efectivamente se ha consumido en los años de referencia.

Pasamos, a continuación, a comentar brevemente algunos indicadores parciales.

### 4.1.—Gasto total anual de consumo. (Miles ptas./personas)

Respecto a este indicador ocupamos el segundo lugar en el conjunto, después de la capital de Cataluña. Con un indicador de 112,3, gastamos 37.500 pesetas por persona y año, superando a la media nacional en 5.900 pesetas.

En datos absolutos, Madrid gasta un 13,74 por 100 del total del país, todo ello referido al período comprendido entre julio de 1973 y junio de 1974.

Todo esto indica el alto nivel de vida existente en nuestra provincia en relación con el resto.

## 5.—PROMOCIÓN CULTURAL

Con un indicador de 106,6 sobre la media nacional igual a 100, nuestra provincia ocupa el sexto lugar en el conjunto en cuanto a este indicador de grupo se refiere.

Los puestos de preferencia los ocupan Soria, Alava, Guipúzcoa, Valladolid y Vizcaya, por este mismo orden.

La ciudad de Antonio Machado, escasamente desarrollada en cuanto a población e industria se refiere, tiene el honor de ocupar el lugar de privilegio y las provincias vascas y Valladolid, de alta tradición cultural, le siguen en la Tabla Nacional.

Pasamos a continuación a comentar brevemente algunos indicadores parciales.

5.1.—*Personas que saben leer y escribir. (Núm./1.000 habitantes mayores de 10 años)*

Respecto a este indicador, 109,3, ocupamos el lugar decimoquinto en el conjunto nacional.

En Madrid hay 956 personas de cada mil que saben leer y escribir, excediendo a la media en 44 personas de cada 1.000 habitantes mayores de diez años.

El bajo puesto que ocupamos puede estar influido por la afluencia de inmigración que naturalmente afecta en mayor medida a las personas menos dotadas culturalmente.

Los primeros lugares están ocupados por las provincias vascas de arraigada tradición cultural.

Todos los datos están referidos al Censo de Población del I.N.E. en 1970.

5.2.—*Personas que están cursando estudios. (Núm./1.000 habitantes)*

En 1970, Madrid ocupa el quinto lugar en la clasificación provincial. Con un indicador de 112,2 sobre la media, la excede en 19 estudiantes de cada mil habitantes.

Es un buen puesto el que nos toca, aunque en el apartado anterior no salgamos bien parados.

Los primeros lugares los ocupan Cádiz, Las Palmas, Guipúzcoa y Granada, por este orden.

5.3.—*Personas que están cursando estudios universitarios. (Núm./10.000 habitantes)*

En este apartado ocupamos el lugar de privilegio. Con un indicador de 123,7 sobre la media igual a cien, la sobrepasa en 75 personas de cada diez mil habitantes, seguidos de Salamanca, de gran tradición universitaria, con un indicador de 118,2 y excediendo a la media en 57 personas de cada diez mil.

A más distancia nos suceden Zaragoza, Valladolid y Vizcaya, con índices de 109,9, 107,7 y 107,2 respectivamente, y mucho más alejadas aún las restantes provincias.

Hay que hacer notar que los datos están referidos al año 1970 y todavía no se había promocionado, como actualmente, la creación de universidades y escuelas universitarias en provincias menos desarrolladas.

5.4.—*Personas que no están cursando estudios y tienen título universitario o de técnico superior. (Núm./10.000 habitantes)*

Aquí vuelve nuestra provincia a ocupar el primer puesto. Con un indicador de 125,8 y con 215 titulados superiores por cada diez mil habitantes, excede a la media nacional nada menos que 213 titulados superiores por diez mil habitantes.

Nos siguen Valladolid y Zaragoza con 128 y 111 titulados de cada diez mil habitantes, respectivamente.

La primacía casi absoluta de que disfrutamos (el 26,20 por 100 sobre los datos nacionales), se debe, sobre todo, al proceso centralizador de puestos de trabajo en

## EL BIENESTAR SOCIAL

estas profesiones, injusto a todas luces. Aunque, como más arriba se señala, son datos referidos a 1970 y es probable que se hayan distribuido en la actualidad más proporcionalmente.

5.5.—*Puestos escolares en centros de educación preescolar. (Núm./1.000 habitantes)*

5.6.—*Alumnos matriculados en centros de educación preescolar. (Núm./1.000 habitantes)*

Se analizan juntos estos dos apartados por la íntima relación entre ambos.

En cuanto a puestos escolares ocupamos el puesto decimonoveno en la calificación nacional y el decimoctavo en cuanto a alumnos matriculados se refiere. Los indicadores de 101,7 y 102,2 sobre la media igual a 100, son bastante bajos excediéndola en sólo un puesto escolar y un alumno de cada mil habitantes.

Según las cifras absolutas, un 6,70 por 100 de puestos escolares están a la espera de ser ocupados.

Estos datos son referentes al año 1974, con lo que se consideran bastante aceptables.

5.7.—*Puestos escolares en centros de E.G.B. (Núm./1.000 habitantes)*

5.8.—*Alumnos matriculados en centros de E.G.B. (Núm./1.000 habitantes)*

En estos dos apartados experimentamos un notable bajón, con los lugares 50 y 39 en la clasificación nacional. Con indicadores de 86,4 y 91,5, la media nos sobrepasa en 22 y 11 puestos escolares y alumnos matriculados por cada mil habitantes, respectivamente.

Según las cifras absolutas, hay en Madrid un 5,50 por 100 de puestos escolares en centros de E.G.B. sin ser ocupados.

Parece mentira que una provincia como Madrid sea la última de España en lo que a estos indicadores se refiere y sea la primera, con diferencia, en otros a nuestro juicio menos trascendentales.

5.9.—*Puestos escolares de bachillerato. (Núm./1.000 habitantes)*

5.10.—*Alumnos matriculados en bachillerato. (Núm./1.000 habitantes)*

En estos dos capítulos ocupamos puestos muy dispares, el trigésimoprimer y el segundo de la clasificación por provincias. Con indicadores de 96,7 y 116,2, no llegamos a la media por dos puestos escolares y la excedemos en once alumnos por cada mil habitantes, respectivamente.

Según las cifras absolutas, faltan en Madrid 29.063 puestos escolares de bachillerato, lo que significa que estos 29.063 alumnos estudian por libre.

5.11.—*Puestos escolares de Formación Profesional. (Núm./1.000 habitantes)*

5.12.—*Alumnos matriculados en Formación Profesional. (Núm./1.000 habitantes)*

En estos dos apartados ocupamos los puestos trigésimosegundo y trigésimoprimer en el conjunto nacional. Con indicadores de 93,6 y 94,7 sobre la media igual a cien, nos faltan tres puestos escolares y un alumno por cada mil habitantes, respectivamente, para alcanzarla.

Según los datos absolutos, en Madrid hay un 34,42 por 100 de puestos escolares de Formación Profesional sin ser ocupados.

Parece ser que la Formación Profesional, por variadas circunstancias, no es atractiva para los madrileños y gran parte del proceso de especialización y formación de los trabajadores se lleva a cabo en la misma empresa.

#### 6.—PROBLEMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL

Nuestra provincia ocupa el séptimo lugar en el conjunto nacional en cuanto a este indicador negativo se refiere.

El indicador es de 103,4 sobre la media nacional igual a cien.

Los primeros lugares los ocupan Baleares, Málaga, Almería, Sevilla, Granada y Alava, por este orden.

A continuación, pasamos a comentar brevemente algunos indicadores parciales.

##### 6.1.—*Protestos de documentos de giro en el año. (Núm./1.000 habitantes)*

En detrimento de la formalidad de los madrileños, ocupamos el sexto lugar en el conjunto nacional. Con un indicador de 109,7 sobre la media igual a cien, la superamos en 43 protestos de documentos de giro por mil habitantes en el año 1973.

##### 6.2.—*Acojidos en establecimientos benéficos. (Núm./10.000 habitantes)*

Respecto a este indicador, 93,7, ocupamos un buen lugar en el orden nacional, el número 40, superándonos la media en seis personas por cada diez mil habitantes en el año 1974.

Confiamos en que estos datos obedezcan a la escasez de población que necesita de estos centros y no a la falta de establecimientos benéficos.

#### 7.—ESPARCIMIENTO

Nuestra provincia ocupa el lugar número decimoquinto en el conjunto nacional en cuanto a este indicador de grupo se refiere.

El indicador es de 103,5, sobre la media igual a cien.

Analizamos brevemente, a continuación, algunos indicadores parciales.

##### 7.1.—*Gasto anual de los hogares en esparcimiento, deportes y cultura. (Miles pesetas/persona)*

Como siempre que se trata de gastos, Madrid es la provincia española que más gasta en lo que se refiere a este apartado.

Con un indicador de 118,8 sobre la media, los madrileños gastaron en 1973-74, 5.500 pesetas por persona, excediendo a la media en 2.200.

Todo esto equivale a decir que Madrid es la provincia que más se divierte del conjunto nacional, o por lo menos la que más gasta en conseguirlo.

## EL BIENESTAR SOCIAL

### 7.2.—*Licencias de caza y pesca en el año. (Núm./1.000 habitantes)*

Respecto a este indicador, 94,6, ocupamos el puesto 43 lugar del conjunto nacional. Es lógica la clasificación, dadas las escasas posibilidades que brinda la provincia para estos deportes.

### 8.—EQUIPAMIENTO DE LOS HOGARES

Nuestra provincia ocupa, después de Vizcaya, el segundo puesto en el conjunto nacional en cuanto a este indicador de grupo se refiere.

El indicador asciende a 107,6 sobre la media nacional, igual a cien.

Los datos se refieren a la encuesta que realizó el I.N.E. en el año 1975 sobre «Equipamiento y Nivel Cultural de las Familias», con lo que se consideran válidas en la actualidad.

Los datos más próximos son los de la misma encuesta referida al año 1968, en la que, con un indicador de 108,3, Madrid ocupa el cuarto lugar en el conjunto.

Analizamos a continuación, con brevedad, algunos indicadores parciales incluidos en este grupo, que podemos considerar que es el que refleja mejor que ningún otro el grado de bienestar social alcanzado.

#### 8.1.—*Familias que habitan en casas compradas. (Núm./100 familias)*

Respecto a este indicador, ocupamos el decimotercer lugar en la clasificación nacional, frente al puesto vigesimocuarto que ocupábamos en el año 1968.

Con un indicador de 106,8, 53 de cada 100 familias madrileñas son propietarias de la vivienda que ocupan, rebasando a la media en seis familias de cada cien.

En este importante factor de estabilidad social no quedamos demasiado bien parados con el puesto decimotercero, pero hay que tener en cuenta que en 1968 sólo el 33 por 100 de las familias habitaban en casas compradas, habiendo supuesto en estos siete años un incremento del 60,6 por 100.

#### 8.2.—*Familias que habitan viviendas construidas con posterioridad a 1955. (Núm./100 familias)*

En este capítulo ocupamos el cuarto lugar en el conjunto nacional, después de Vizcaya, Alava y Zaragoza, por este orden.

Con un indicador de 109,4, el 51,5 por 100 de las familias madrileñas habitan en viviendas con menos de veinte años de antigüedad, excediendo a la media en un 10 por 100, mientras que en 1968, sólo el 30 por 100 de las familias vivían en casas modernas, superando a la media nacional en un 21 por 100.